

RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2022 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN TEMPORAL EXISTENTES EN LA OCUPACIÓN DE OPERADOR/A DE MEDIOS MECÁNICOS G3B2N7, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO CON CARÁCTER PROVISIONAL.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisadas, el Tribunal, mediante Resolución aprueba las listas de personas admitidas y excluidas al proceso de selección con carácter provisional.

1. Relación de personas admitidas. -

Resultan admitidas con carácter provisional, las solicitudes de las personas aspirantes que a continuación se relacionan ordenadas por ID NOMBRE - ID NIF:

ID NOMBRE	ID NIF
AGB	9286F
ALM	9447V
AMM	3082J
AS	2234N
BDR	7725H
BGA	2743Y
BGAJ	2431K
BLI	1531R
BMJA	8689J
BOMM	1804L
BRJM	5890F
BVI	9848Z
CAA	0775Y
CBE	6063G
CDJ	0506Z
CGME	6249Q
CGR	3472H
CMA	2900Q
CMJM	2320H
COL	6532Q
CSAM	0904N
CSI	4775D
CVS	4347T
DDMJ	8738A
DFJM	3661Z
DGE	0321N

ID NOMBRE	ID NIF
DGVJ	9446Q
DMCC	0476C
DOR	7001R
DPMP	7129Z
DRD	4467S
EJT	5916M
FGJL	2873N
FLMR	3068G
FMEM	9470P
GCA	6759B
GCC	2147A
GCJF	8101X
GCMR	9961B
GDOM	8925B
GDPM	1568Z
GEMC	0627C
GFA	5318C
GGA	5813E
GGFJ	5792L
GLR	1171W
GRJ	4751B
GRMA	7564F
GRMJ	3958N
GVME	7498R
HCR	7587W
HFJP	0088Y



ID NOMBRE	ID NIF
HPMJ	9782E
IGLM	4866Y
JGJ	2220V
LLC	6824L
LMPM	9691G
LRL	8407V
LRS	2588C
LSR	6980A
MCSD	8804X
MDMM	3406N
MFJJ	5710Q
MGB	5635T
MGE	8132J
MGGM	6529P
MGMC	1013R
MLJA	8685G
MLM	6306J
MRFJ	3929Y
MTJA	6817F
MVPJ	2254H
NLA	8887Z
OBDM	3672M
OGJ	3208B
OPP	0240X
PAA	6186T
PBD	5012N
PCI	9075W
PGFJ	1662R
PGMP	5424M

ID NOMBRE	ID NIF
PJJM	5981Y
PLMM	5296Y
QRP	8385P
RCE	8671T
RCJF	4768F
RCM	8672R
RCS	0354G
RGMJ	0850P
RGR	9224R
RLDJ	0896H
RPME	7140W
RRLA	4547W
RRP	2020L
RRV	7859Q
RSN	7465H
RTFJ	2400J
SCJA	9358J
SQCI	2186Y
SSA	3983G
SSPJ	6629T
STJ	1450S
SZJC	5732S
TCML	9293S
TDA	8669A
UCJA	3885K
VBE	5614W
VJFJ	7866M
VSM	3402Q

Total de personas admitidas: 110.

2. Relación de excluidos provisionalmente. -

Resultan excluidas con carácter provisional, las solicitudes presentadas por las personas aspirantes que a continuación se relacionan por ID NOMBRE – ID NIF, junto con las causas de exclusión por falta de documentación que tendrán que aportar para subsanar el defecto que originó su exclusión:



ID NOMBRE	ID DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN. DOCUMENTACIÓN QUE TENDRÁN QUE APORTAR SEGÚN BASES DE LA CONVOCATORIA (PUNTO Y APARTADO)
AMR	1011D	V.1.d. Currículum Vitae V.1. e. Vida laboral actualizada
CMIC	2937K	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1.c) Fotocopia de los títulos de formación V. 1. f) Certificaciones de idiomas (en su caso) V. 1. g) Declaración jurada
CPI	7308W	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
FTD	0199P	V.1.g. Declaración jurada
GAL	2759D	V.1.c. Fotocopia de los títulos de formación
GCFJ	3326Z	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
GDA	7135X	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
GGGM	1471D	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
GJJD	8421X	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1.a. Documento de identidad o pasaporte en vigor V.1. b. Titulación académica V.1. c. Fotocopia de los títulos de formación V.1. d. Currículum Vitae V.1. e. Vida laboral actualizada V.1. g. Declaración jurada
GLMA	1603W	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
GPJA	4292X	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
GSB	4872V	V.1.a. Documento de identidad o pasaporte en vigor V.1.e. Vida laboral actualizada
GSI	7318J	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
GVR	4913Y	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
HMM	7170D	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1.g. Declaración jurada
HSA	3197H	V.1.b. Titulación académica
JJMP	5556H	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
LCA	7330K	V. 1. f) Certificaciones de idiomas (en su caso)
LRS	2588C	V.1.a) Copia auténtica del documento de identidad o pasaporte en vigor
LRV	5547E	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada



ID NOMBRE	ID DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN. DOCUMENTACIÓN QUE TENDRÁN QUE APORTAR SEGÚN BASES DE LA CONVOCATORIA (PUNTO Y APARTADO)
MBL	0172Y	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
MGMI	1179G	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1.a) Copia auténtica del documento de identidad o pasaporte en vigor V.1.b) Copia auténtica de la titulación académica V.1.c) Fotocopia de los títulos de formación V.1.d) Currículum Vitae V.1.e) Vida laboral actualizada v.1.f) Certificaciones de idiomas (en su caso). V.1.g. Declaración jurada
MMJA	2805C	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
MPA	0712A	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
MQG	9188B	V. 1. e) Vida laboral actualizada
MRJ	1630Z	V.1.c) Fotocopia de los títulos de formación
MST	0908Y	V.1.a) Copia auténtica del documento de identidad o pasaporte en vigor V.1.b) Copia auténtica de la titulación académica V.1.c) Fotocopia de los títulos de formación V.1.d) Currículum Vitae V.1.e) Vida laboral actualizada v.1.f) Certificaciones de idiomas (en su caso).
MTDD	7610X	V.1.a. Documento de identidad o pasaporte en vigor V.1. b. Titulación académica V.1. c. Fotocopia de los títulos de formación V.1. d. Currículum Vitae V.1. e. Vida laboral actualizada
NGJ	4443J	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
ORG	9280G	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada
OSR	8034H	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. b. Titulación académica V.1. d. Currículum Vitae
PSMM	4616A	V.1.d) Currículum Vitae
RMCF	3382S	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. d. Currículum Vitae V.1. g. Declaración jurada
RNA	6301Q	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
SAAI	7766X	V.1.d. Currículum Vitae
SPS	4304K	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada



ID NOMBRE	ID DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN. DOCUMENTACIÓN QUE TENDRÁN QUE APORTAR SEGÚN BASES DE LA CONVOCATORIA (PUNTO Y APARTADO)
TPJM	3383S	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
TSA	8859D	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada
VBA	2933E	V. 1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V. 1. g) Declaración jurada
VCI	7088T	V.1.d. Currículum Vitae
VSA	0268A	V.1. Solicitud de participación cumplimentada en todos sus apartados y firmada V.1. g. Declaración jurada

Total de personas excluidas: 41.

3. Plazo para presentar la documentación. -

Conforme con el punto 4 de la Base VI “PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES” de la citada convocatoria, los/as candidatos/as excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, su omisión de la lista de personas admitidas o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Con la publicación de la presente Resolución, se considerará efectuada la correspondiente notificación a los/as interesados/as con la advertencia de que, si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámites, tal como especifica el punto 3 de la Base VI. “PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES”.

Fdo.: Diego Recio Casares. – Presidente del Tribunal Examinador.

